

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA SABILERA
DEL PACIFICO S.A. ALOEPACIFIC**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los catorce días del mes de abril del año 2011, a las las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en el Centro Comercial el Terminal Calle Av. De las Americas No. 510 Bloque A , se reúnen los señores :

JOSE RODRIGO CORONEL DEL ALCAZAR cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTA 00/100**; **ENRIQUE ALFREDO GOMEZ MALDONADO** propietaria de cuatrocientas acciones ordinaria, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **OCHOCIENTOS 00/100 dólares americanos**, se instala en **Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente JOSE RODRIGO CORONEL DEL ALCAZAR, y, GABRIEL GOMEZ BEJARANO** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar el Cronograma de Implementación de las NIIF para el presente periodo. Según lo indican las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías: Resolución N0.SC.Q.ICLCPAIFRS.11.01 y la Resolución N0.08.G.DSC.010.-

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA SABILERA DEL PACIFICO ALOEPACIFIC S.A.-**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista **ENRIQUE ALFREDO GOMEZ MALDONADO** , y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido del **CRONOGRAMA** para la Implementación de las NIIF **PYMES** según lo indican las resoluciones **Resolución N0.SC.Q.ICLCPAIFRS.11.01 y la Resolución N0.08.G.DSC.010**; Emitidas por la superintendencia de Compañías del Ecuador, una vez revisado el cronograma por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** el cronograma establecido para la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

Jose Rodrigo Coronel del Alcazar

CC. 0914553599

Accionista de **COMPAÑÍA SABILERA DEL PACIFICO ALOEPACIFIC S.A.**

ENRIQUE ALFREDO GOMEZ MALDONADO

CC. 0912600699

Accionista de **COMPAÑÍA SABILERA DEL PACIFICO ALOEPACIFIC S.A.**

GABRIEL GOMEZ BEJARANO

Secretario Ad-hoc